

ACTA DE REUNIÓN N. 009
DEL FONDO DE EMERGENCIA PARA LA AMAZONÍA
LUNES 22 DE JUNIO DEL 2020

Siendo a las 16h13 del día 22 de junio de 2020, se da inicio a la reunión del grupo de Gobernanza del Fondo de Emergencia para la Amazonía.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, desde la Secretaría Técnica se procede a la verificación del quórum, que se encuentran en la sala virtual:

Por COICA:

1. Coordinador del fondo de emergencia José Gregorio Díaz Mirabal
2. Tabea Casique
3. Representante o alterno de bloque español- Berenice
4. Representante o alterno de bloque portugués - Elcio Da Silva Machineri
5. Representante o alterno de bloque inglés. Siritto Yana Aloema Presente

6. Representante de mujeres- Ruth Buendía

Por los ALIADOS:

7. Representante Amazon Watch, Leila Salazar
8. RFUS- Kim Chaix
9. Dar - Aida Gamboa

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Una vez verificado el quórum respectivo se modifica la agenda presentada por la secretaria y se leen los acuerdos de la reunión anterior.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

a) Actualización del equipo de Fundraising

Se ha recaudado en total \$340.156, se realizó la transferencia de \$160.000 a las organizaciones, pendiente por enviar a Guyana Francesa \$20.000 de los cuales restan aproximadamente \$180.00 en el fondo.

Con el Gobierno de Francia se está trabajando en la firma de un acuerdo para la donación de \$2'000.000 al fondo de emergencia.

Hay Fundaciones, donantes que solicitan información del valor recaudado, cuánto se ha gastado, a quienes se está donando, cuáles son los procesos para acceder al fondo. El equipo de Fundraising ha escrito documentos con información para compartir con los donantes, como también se requiere subir esa información a la página web del fondo con el fin de aclarar y demostrar transparencia ante al apoyo de las donaciones que se está realizando a las organizaciones.

Se han realizado contribuciones de varias organizaciones aliadas directamente a las bases o confederaciones muy a parte del apoyo al fondo de emergencia, es una manera de informar que se realiza un aporte conjunto de más de 1 millón de dólares, para que otros donantes se unan a apoyar al fondo de emergencia u organizaciones directamente.

b) Presentación de una propuesta al fondo de emergencia desde el área de mujeres de coica.

Se da lectura a la carta dirigida a los miembros de la Gobernanza, desde la coica conjuntamente con la coordinación del área de la mujer y la familia.

La propuesta es con el fin de atender la garantía de la soberanía alimentaria, identidad de la familia, medicina tradicional, como también espacios que no han sido asistidos, de acuerdo a un plan estratégico de cada organización tanto en el contexto urbano como rural.

Una vez puesto a consideración la propuesta a los aliados y miembros de la Gobernanza, se aprueba la solicitud del 30% de recursos existentes para al área de mujeres de la COICA.

c) Presentación y aprobación de la propuesta de Guyana Francesa.

Representantes de la Guyana enviaron una carta con justificación de cómo se utilizaría los fondos a recibir, la relación jurídica de la nueva Directiva ad hoc.

d) Justificación de la contratación del equipo técnico.

El documento de la justificación para la contratación de los co-secretarios fue enviada a la dirigencia del Fondo.

Dando prioridad a la contratación, debido a que se requiere el personal por la cantidad de trabajo y poder avanzar con rapidez en temas de: recaudación de fondos, comunicación, elaboración de metodologías, formatos, evaluación y procesamiento de donaciones.

4. ACUERDOS.

- a) Desde la Secretaria Técnica se propone que, en la próxima reunión se evalúe la primera parte del desembolso del fondo y a continuación delimitar cómo se va contabilizando las acciones en las bases.
- b) Se acuerda que el apoyo para el área de la mujer y la familia de la COICA, será del 30% de los \$20.000, que corresponde a cada organización en el segundo desembolso.
- c) Respecto al tema de la Guyana francesa, desde la secretaría se sugiere tratar en la próxima reunión con la presencia de Claudette Labonte y discutir a detalle la problemática, para posteriormente avanzar con la aprobación de la propuesta pendiente.
- d) Los miembros de la Gobernanza aprueban realizar la contratación del co-secretario para lo cual, se tomará un préstamo de \$15.000 del valor existente en el fondo de emergencia, mientras llegan los recursos previstos, en vista del alto requerimiento del personal para poder avanzar con los objetivos planteados.

5. CLAUSURA

Siendo las 18h30, se da por clausurado la reunión de los miembros de la Gobernanza del fondo de emergencia.